



HECHO ESENCIAL
Bupa Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 27 de mayo de 2022

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, de Mercado de valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad Bupa Chile S.A. lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 18.045, estableciendo la obligación de cada emisor de valores de publicar la fecha de divulgación de los estados financieros trimestrales y anuales, se informa que la fecha de divulgación de los próximos Estados Financieros trimestrales de la sociedad serán las siguientes:

- Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2022, serán publicados el día 30 de mayo de 2022.
- Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2022, serán publicados el día 09 de septiembre de 2022.
- Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 30 de septiembre de 2022, serán publicados el día 25 de noviembre 2022.
- Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, serán publicados el día 29 de marzo de 2023.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,


Antonio Canto Pastor
Gerente General
Bupa Chile S.A.